

Libram Mandaon Dar fulibram en forma para que
fecho! Juan Balero nro mayordomo de propios que
dicho m^o de su cargo pague al licenciado don
Juan m^o demergelina nro abogado sumil me
Ciento y treintay orenas que se le deuen del su
terminio del salario que se le da de tal abogado en
esta m^o que se cumplio aquato dia de presente
me denouembre yano compase por la sifacion
de xptual bernardo nro contado con la qual
el libramiento commando la vacion el dho con
tador lcasead epago del dho licenciado don juan
m^o demergelina mandamo se le vejan pases
en cuenta.

Libramiento mandaron dar libram^{to} en forma que se pague
fecho galero m^o de los propios y ventas de capa dho m^o de
sustento que en dho oficio de la sifacion en nombre del
D^r matolome alvarez de opazo procurador dho dho
consejo quinze mil m^o. de un año de salario de cinco
curados estando en dho consejo los señores que
anfio a diez y siete años de la sifacion
y en mil y seiscientos y treinta y tres como cargo
de sifacion de xptual bernardo contado dho año
con la qual dho libram^{to} commando la vacion el
dho contado y certadepues dho licenciado
que

